

**ACTA No. 12**  
**SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**24 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Reunidos en las instalaciones del Parque tecnológico en Agroindustria (PTA), ubicado en el municipio de la Libertad, a las doce horas con quince minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de 5 miembros propietarios y un miembro Suplente. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Dr. William Mejía Figueroa, Director Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación**, Representante Propietario; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Lic. Walter Fagoaga**, Representante Propietario y la Dra. Camila Calles Minero, Representante Suplente; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Dr. René Alexander Cruz Reyes**, Representante Propietario; por la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Agr. MSc. Mario Antonio Orellana Núñez**; por las **GREMIALES EMPRESARIALES: Lic. Edgar Ortiz**, Representante Propietario; está presente también el **Ing. Carlos Roberto Ochoa, Director Ejecutivo del N.CONACYT**. Actuando como secretario de la reunión y como representantes del Parque Tecnológico de Agroindustria están el **Ing. Juan Carlos Peña, Director del PTA**, y **Gerente de Parques Tecnológicos del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, Dra. Vilma Calderón, Ing. Carlos Miranda, Ing. Luis Ibarra y el Msc. Elías Peraza**.

**A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.- Establecimiento del Quórum; 2.- Aprobación de agenda; 3.- Aprobación de Acta Anterior; 4.- Presentación de antecedentes y actividades que se realizan en el PTA y visita a la planta de elaboración del BIOFORTIC y el Laboratorio de pruebas y ensayos del PTA. 5.- Varios.**

**B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- Establecimiento del quórum:** Se establece el Quorum de ley. **2. Aprobación de la Agenda.** Se somete a consideración y se da por aprobada. **3. Aprobación de acta de sesión anterior.** Se entrega el acta para su revisión y no se hacen observaciones, por lo que se da por aprobada. **4.- Presentación de antecedentes y actividades que se realizan en el PTA y visita a la planta de elaboración del BIOFORTIC y el Laboratorio.** En este punto, reunidos en la sala de sesiones del PTA, el Director Ejecutivo le propone al Consejo, realizar primero el recorrido a las instalaciones del PTA, la Planta de elaboración del BIOFORTIK y el Laboratorio, para luego regresar a la sala de reuniones para la presentación de antecedentes y actividades que realiza el PTA; se acepta la moción y se procede al traslado de los miembros del Consejo Consultivo, acompañados de los miembros del PTA a la planta. El Ing. Juan Carlos Peña menciona que la planta cuenta con una producción de Bebida Biofortificada, denominada *Biofortik*, hecha a base de sorgo y maíz biofortificado, convirtiéndolo en un alimento innovador y saludable, pues mejora el estado nutricional de las niñas y niños en edad escolar; dinamizando además la producción agrícola y la agroindustria salvadoreña. La planta de producción cuenta con una capacidad instalada de 12,000 quintales por año, con la cual se beneficia en la actualidad a más de 290,000 estudiantes de parvularia del sistema público de educación y muestra el área en donde se fabrica el BIOFORTIK, desde la recepción de materia prima hasta el empaque. Después se procede a visitar el área del Laboratorio en donde la Dra. Vilma Calderón explica los diferentes pruebas que allí realizan, incluyendo investigaciones y servicios, los Miembros del Consejo hacen las consultas respectivas. Luego en la Sala de Reuniones del PTA, el Ing. Juan Carlos Peña, da la bienvenida a los miembros del consejo, y menciona que en el parque tecnológico en agroindustria se trata de invertir recurso para obtener conocimiento y para innovar. Se trabaja con las empresas dándoles a conocer el concepto de lo que es el parque

científico tecnológico con el fin de promover y fomentar una cultura de innovación e investigación en ciencia y tecnología, y que actúan como una infraestructura de comunicación que promueve la relación entre centros de formación, centros de investigación y empresas con el fin de aprovechar al máximo las capacidades tecnológicas en función del desarrollo productivo y la mejora social. Menciona cual es la misión, y visión. El objetivo: Contribuir al desarrollo económico del país promoviendo actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para el sector agroindustria, Promover la cultura innovadora y competitividad empresarial, Fomentar la vocación emprendedora juvenil que incluyan tecnologías novedosas de investigación y desarrollo. Menciona los ejes estratégicos los cuales son: Investigación, Desarrollo e Innovación de Productos y procesos (I+D+i), Inteligencia de Negocios e Incubadora empresarial. También manifiesta que es una plataforma interinstitucional que estimula y gestiona la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) agroindustrial entre el gobierno, empresa privada y academia; además fomenta la creación y desarrollo de empresas innovadoras en dicho sector. Desde agosto de 2018 forma parte de la International Association of Science Parks and Areas of Innovation (IASP). La IASP es una organización global que ha sido punto de encuentro de los parques científicos- tecnológicos y áreas de innovación de todo el mundo, que impulsa el crecimiento, la internacionalización y la eficacia de sus miembros. Menciona el Programa JERES que es un proyecto Jóvenes Emprendedores Rurales de El Salvador. En el tema de investigación y desarrollo para la innovación agroalimentaria. Le cede la palabra a la Dra. Vilma Calderón para que presente los servicios que presta el Laboratorio y son más requeridos por las empresas que visitan el Parque, la Dra. Calderón manifiesta que como ya había mencionado en la visita al laboratorio que los servicios más demandados son: el Desarrollo de prototipos, Innovación y/o reformulación de productos, Elaboración de tablas nutricionales, estudios de vida de anaquel, Análisis de laboratorio, Asistencia técnica y tecnológica de procesos agroindustriales, desarrollo comercial, promoción de la propiedad intelectual, Incubadora empresarial, capacitación en Innovación y gestión de la innovación; también se hacen investigación y desarrollo en la actividad acuícola. Mencionó los subsectores agroindustriales prioritario en el PTA, en alimentos y bebidas. Finaliza la presentación el Ing. Carlos Miranda, explicando la investigación que se realiza en el tema de biopolímeros y en aceites esenciales. Los Miembros del Consejo comentan sobre la importancia de los servicios que ofrece el PTA y sobre el potencial que tiene para el desarrollo agroindustria, agradecen la presentación realizada y continuaran analizando como se puede aprovechar en sus diferentes sectores que representan. 5- **Varios**. No hay puntos varios. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas con quince minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho.



Dr. William Mejia Figueroa

Lic. Walter Fagoaga

Dra. Camila Calles Minero



Dr. René Alexander Cruz Reyes

Ing. Agr. MSc. Mario Orellana

Lic. Edgar Ortiz